

Beca Guggenheim y Primera Vinculación con la Unesco

Carlos Tünnermann Bernheim

CAPITULO VIII

Sabía perfectamente el odio que me profesaba el dictador Anastasio Somoza Debayle. La razón principal era el hecho de que la Universidad, gracias a su autonomía protegida constitucionalmente, representaba el único pedazo de territorio libre en el contexto de la dictadura. Él consideraba un reto a su gobierno autocrático el hecho de que en la universidad existiese absoluta libertad de pensamiento y de cátedra y que, en su seno, se pudieran discutir todas las ideas. Era, pues, la UNAN la única institución estatal no controlada por la dictadura dinástica. Además, Somoza creía, o le habían hecho creer, que el rector de la UNAN desviaba fondos de la institución para financiar a los militantes del FSLN, que entonces estaban ya enfrentando a la dictadura somocista. Resentía el hecho que muchos militantes del Frente salían de las aulas universitarias, sin darse cuenta que había llegado un momento en que la juventud nicaragüense ya no toleraba la permanencia de la familia Somoza en el poder y sus desmanes.

En una oportunidad, Anastasio Somoza Debayle hizo el mayor de los ridículos. Sucedió cuando, habiéndole solicitado una audiencia para discutir asuntos presupuestarios de la universidad y para obtener la garantía del Estado para gestionar un préstamo de pre-inversión de parte del BID para construir el Campus Médico de León y sustituir las construcciones provisionales del Recinto Universitario de Managua por edificios definitivos, Somoza contestó mi telegrama pidiéndome que asistiera a la audiencia acompañado de todos los miembros de la Junta Universitaria. A mí me sorprendió esa solicitud de Somoza pero no tuve ningún reparo en asistir a la audiencia acompañado de todos los miembros de la Junta Universitaria. La antesala del despacho de Somoza ese día estaba vacía, solo estábamos los miembros de la Junta Universitaria. Después llegaron el Jefe de la Seguridad del Estado de entonces, el Gral. Genie, acompañado del **tristemente célebre "Moralitos"**.

Cuando pasamos a la reunión con Somoza, éste fumaba un habano y daba la impresión de estar seguro de los cargos que me iba a hacer, para lo cual me había pedido hacerme acompañar de toda la Junta Universitaria. Primero me pidió que abordara los puntos de mi agenda, lo cual hice y esperé su respuesta, pero **Somoza, cambiando totalmente el tono de su voz, dijo: "Pues rector, no le voy a**

dar ningún centavo ni ninguna garantía. Le hice venir con los miembros de la Junta Universitaria para que estos señores sepan que usted está financiando a los **terroristas comunistas del Frente Sandinista con fondos de la universidad**". Le respondí a Somoza que su acusación era muy grave y que seguramente él tenía **pruebas de lo que estaba afirmando**. Somoza se reclinó en su sillón y dijo: **"Por supuesto rector que las tengo"**, y dirigiéndose al Gral. Genie le dijo: **"General, entrégueme las pruebas que tenemos contra el rector"**. Las supuestas pruebas eran cheques emitidos por la universidad con la firma del Tesorero General y la mía a favor del presidente del CUUN de entonces, de quien Somoza sospechaba que era miembro o simpatizante del FSLN. **Blandiendo los cheques dijo: "Estos cheques demuestran que fondos de la universidad han sido entregados por el rector a los terroristas del Frente Sandinista"**.

Le pedí que me mostrara los cheques y cuando los tuve en mis manos le dije que, efectivamente, esos cheques habían sido emitidos por la UNAN y que el Banco Nacional los debió regresar a la oficina nuestra y no a la oficina de Seguridad, tal como establecían los reglamentos bancarios. Enseguida le dije a Somoza que esos cheques habían sido emitidos cumpliendo con la Ley Orgánica de la UNAN que aprobó su hermano Luis cuando era presidente de la República. Que esa Ley Orgánica establecía que las cuotas que pagaban los estudiantes al momento de matricularse para financiar las actividades del CUUN, debían entregarse periódicamente al presidente en funciones del CUUN. Que todo se había hecho en el marco de la Ley Orgánica y que así lo habían reconocido los auditores del Tribunal de Cuentas. Somoza le pregunto al Gral. Genie si tenía otras pruebas en contra mía y éste le respondió que esa eran las únicas. Entonces Somoza le ordenó que se retirara de la sala y cambiando completamente de tono esa tarde logré un ingreso adicional de un millón de córdobas para la UNAN **después que Somoza me preguntó: "¿Entonces, rector en cuánto quedamos?"**. Además, nos prometió, lo que efectivamente cumplió, darnos la garantía para el préstamo de pre-inversión del BID, fondos que se utilizaron para elaborar los planos tanto del Campus Médico de León como de los edificios definitivos del Recinto Universitario Rubén Darío de Managua. Años después, y ya reelecto Somoza, éste dio también la garantía para el préstamo destinado a la construcción del Campus Médico, ya siendo Rector el Dr. Mariano Fiallos Oyanguren. Pero nunca quiso dar la garantía para la construcción de los edificios definitivos de Managua.

Esta pifia no disminuyó, sino que, posiblemente, incrementó su odio hacia mi persona, de tal manera que en su libro, publicado después de su derrocamiento (**"Nicaragua traicionada"**), al referirse a mi persona me dedica duros calificativos, **como que yo "en cualquier otro país hubiera estado preso"**, lo que significaba que estaba arrepentido de no haberlo hecho cuando todavía estaba en el poder.

Conociendo, pues, el odio que me tenía Somoza Debayle y acercándose la finalización de mi período como Rector de la UNAN, decidí solicitar a la Fundación John Simon Guggenheim Memorial Foundation una beca para escribir un libro sobre la historia de la Universidad en América Latina. Propuse que la beca se iniciara en el mes de abril de 1974. Yo iba a entregar la rectoría a mi sucesor, el Dr. Mariano Fiallos Oyanguren, el 27 de marzo. La espera de la contestación de la Fundación fue angustiada para mi esposa Rosa Carlota y para mí, pues de eso dependía que pudiéramos salir con todos nuestros hijos e hijas fuera del alcance del dictador Somoza. Propuse como lugar para elaborar mi libro, la ciudad de Washington D.C., a fin de disponer de la valiosa ayuda bibliográfica de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Además, Somoza había hecho muy claras sus intenciones. Cuando mi sucesor, por sugerencia mía, fue a entrevistarse con él para asuntos presupuestarios de la UNAN, al regresar de su entrevista con Somoza me informó que Somoza le había dicho que **cuando yo dejara la rectoría me iba "a pasar la factura", lo que constituía una seria amenaza. Gracias a la beca de la Fundación** cuando Somoza preguntó dónde me encontraba, ya estaba con mi familia en Washington D.C.

La beca era relativamente modesta para una familia constituida por los seis hijos que entonces teníamos, mi esposa, mi madre y quien escribe. Pero supimos acomodarnos. Trabajé intensamente visitando con frecuencia la Biblioteca del Congreso, donde dispuse de una rica bibliografía que hubiera sido difícil encontrar incluso en la mejor biblioteca nacional de un país latinoamericano. Escribí mi libro, que más tarde publicó, primero, el CSUCA y, luego, la propia UNESCO. De ese libro extraje y amplié un capítulo que dio lugar a otro libro sobre la Reforma Universitaria de Córdoba, que lleva más de diez ediciones en diferentes países de América Latina, siendo la última la que publicó en Buenos Aires el CLACSO en ocasión del noventa aniversario de la Reforma de Córdoba.

La beca era por un año, de manera que se terminaba en abril de 1975. A medida que se acerca la finalización de la beca comencé a buscar otras oportunidades de trabajo. Me surgió una oferta de mi amigo, el Dr. Luis Manuel Peñalver, que entonces era Ministro de Educación de Venezuela. También presenté mi candidatura para el puesto de Asesor Técnico Principal del Programa de la UNESCO en Colombia. En ese entonces tenía una buena relación con la UNESCO dado que, en el año 1971, había presidido una Comisión de alto nivel encargada de evaluar todas las Oficinas Regionales de la UNESCO y los Centros especializados que recibían la ayuda de la Organización en América Latina y el Caribe. La misión la integramos el Dr. Augusto Franco Arbeláez, Director del ICETEX de Colombia; el Dr. Santos Mayo, de la Comisión de Energía Atómica de Argentina y mi persona, a quien el Director General de la UNESCO, René Maheu, tuvo a bien designar como presidente de la Comisión Evaluadora. La evaluación

abarcó quince instituciones (cuatro centros regionales y once centros) que recibían ayuda de la UNESCO. Estas quince instituciones estaban situadas en ocho países (Brasil, Cuba, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela). Contamos con el valioso apoyo, en calidad de Secretaria de la Comisión Evaluadora, de la Srita. Clara James, Jefe de la División de América Latina y el Caribe de la Oficina de Relaciones con los Estados Miembros de la UNESCO. La Comisión viajó primero a París del 12 al 16 de julio de 1971, para entrevistarnos con el Director General de la UNESCO y con funcionarios de los diferentes sectores de la Organización. Del 19 de julio al 27 de agosto visitamos los países antes mencionados y luego, en Santiago de Chile, preparamos el informe para la UNESCO, lo que realmente representó una agobiante tarea que teníamos que cumplir en muy poco tiempo. Como presidente de la Comisión me correspondió elaborar los capítulos principales del informe y revisar todo su contenido. El informe fue calificado como excelente por el propio Director General de entonces, el Sr. René Maheu y, luego, presentado a la consideración de una reunión de Ministros de Educación de América Latina y del Caribe, y de Ministros de Ciencia y Tecnología, que tuvo lugar en Venezuela del 6 al 15 de diciembre de 1971, donde fue aprobado. La lista completa de oficinas regionales y centros evaluados es la siguiente:

Oficinas regionales de la UNESCO.

1. Oficina Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental, La Habana, (Cuba).
2. Oficina Regional de Educación de América Latina y la región del Caribe, Santiago (Chile).
3. Centro Regional de Alfabetización Funcional en las Zonas Rurales (CREFAL), Pátzcuaro (México).
4. Oficina de Ciencias para América Latina, Montevideo (Uruguay).

Centros e instituciones regionales establecidos con la ayuda de la UNESCO.

5. Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), México D.F. (México).
6. Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina y la Región del Caribe (CONESCAL), México D.F. (México).
7. Centros Latinoamericano de Física (CLAF), Río de Janeiro (Brasil).

8. Centro Latinoamericano de Ciencias Biológicas (CLAB), Caracas (Venezuela).
9. Centro Latinoamericano de Química (CLAQ), México D.F. (México)
10. Centro para la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina (CECTAL), Sao Paulo (Brasil).
11. Centro Regional de Sismología para América del Sur (CERESIS), Lima (Perú).
12. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Santiago (Chile).
13. Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales (CENTRO), Río de Janeiro (Brasil).
14. Centro Regional de Estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Convento de Churubusco, México D.F. (México).
15. Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL), Quito (Ecuador).

Una de las recomendaciones más importantes de nuestro informe fue aprobada y llevó a la UNESCO a declarar como Oficina Regional de Educación para toda América Latina y el Caribe, la Oficina que tiene su sede en Santiago de Chile; como Oficina Regional de Ciencia y Tecnología, a la que tiene su sede en Montevideo; y para el sector Cultura se aceptó la recomendación nuestra de que el Centro de Información, que entonces funcionaba en La Habana, Cuba, fuera transformado en una Oficina Regional de Cultura, de manera de cubrir los tres sectores principales del trabajo de la UNESCO, al que se agregó después la Oficina Regional de Información con sede en Panamá.

Por eso, cuando presenté mi candidatura para el cargo en Colombia, tenía a mi favor una buena reputación en la UNESCO. Pero como era un cargo de alto nivel (D.1) se necesitaba que el gobierno de mi país no se opusiera a mi nombramiento. Este era el punto difícil, por lo que se demoró un poco mi nombramiento, esperando la respuesta del gobierno de Nicaragua. La UNESCO consultó al Ministro de Educación de entonces, quien el día que llegó a su despacho la comunicación de la UNESCO se sometió a una operación de emergencia de apendiceptomía, lo que lo obligó a estar un mes ausente de su despacho. Según los reglamentos de la UNESCO, si el gobierno no respondía en treinta días eso se interpretaba como señal de que no tenía objeción. Fue así como, a principios de julio de 1975, de la UNESCO me llamaron para decirme que ya estaba mi nombramiento como Asesor Técnico Principal del programa de la UNESCO en Colombia, adonde me trasladé con toda mi familia, incluyendo mi madre.

Pero antes de referirme a mi trabajo con la UNESCO en Colombia debo mencionar que estando en Washington, D.C. reanudé mi vieja amistad con el

padre Miguel Escoto, que había sido mi compañero de estudios en los primeros grados de primaria del Instituto Pedagógico de Managua. Para ese entonces Escoto, quien pertenecía a la Orden de los Padres Maryknoll, se desempeñaba como director de la editorial de su congregación y, además, como editor de la Revista de los padres Maryknoll. Miguel vino en dos oportunidades a Washington D.C. y conversamos sobre la situación política de Nicaragua donde, después del terremoto de 1972, la dictadura somocista había incrementado su voracidad económica al aprovechar varios proyectos de reconstrucción de la ciudad de Managua para beneficio de la familia. Nos preguntamos qué podíamos hacer para cambiar el estado de cosas de nuestra patria e intercambiamos muchas inquietudes. Por ese tiempo Sergio Ramírez, que se encontraba en la República Federal de Alemania con una beca para escribir una novela, me envió un trabajo que había preparado y que consistía en un diccionario dando cuenta, letra por letra, de las propiedades y negocios de la familia Somoza. Este documento se lo remití al Padre Miguel Escoto quien lo hizo traducir al inglés y me lo devolvió a Washington D.C. El documento nos pareció que era una tremenda prueba del enriquecimiento ilícito de los Somoza y de la forma corrupta en que habían manejado la cooperación internacional tras el terremoto de Managua.

Por recomendación de Miguel hice contacto con WOLA (Washington Office on Latin America). La gente de WOLA tenía, a su vez, contacto con el equipo periodístico de Jack Anderson, quien en ese entonces era uno de los editorialistas más influyentes de los Estados Unidos. Sus artículos se publicaban en más de treinta diarios de aquel país. Mi contacto con WOLA, a través del Sr. Bill Brown, me permitió tener acceso al equipo de Jack Anderson, a quien hice entrega del documento elaborado por Sergio Ramírez y traducido al inglés por Miguel Escoto. Anderson envió a Nicaragua a dos miembros de su equipo para que confirmaran la veracidad de la información contenida en el diccionario. Luego inició la publicación, en el "Washington Post" y en la cadena de diarios que reproducían sus textos, de una serie de artículos en contra de Anastasio Somoza Debayle **calificándolo como "el dictador más codicioso del mundo".** Estos artículos produjeron un gran impacto en la opinión pública norteamericana y especialmente entre los miembros del Congreso de los Estados Unidos donde Somoza, hasta entonces, tenía algunos amigos que lo respaldaban. Somoza enfurecido le dio instrucciones a su embajador en Washington, Guillermo Sevilla Sacasa, para que entablara una demanda millonaria en contra del periodista Anderson, pero éste le advirtió al embajador que si presentaban la demanda contra él publicaría por lo menos diez artículos más contra Somoza, pues tenía material suficiente para elaborarlos. Por supuesto que no hubo tal demanda y este fue un primer gran golpe en contra de la dictadura. Cabe señalar que las tres personas que nos involucramos en estas gestiones más tarde formamos parte del Grupo de los Doce.

El primer artículo de Anderson se publicó en el Washington Post precisamente el día que salí para Colombia para asumir mi nuevo cargo. Somoza nunca supo quienes habían proporcionado la información al periodista Jack Anderson, pero estaba consciente del daño que los artículos le habían causado en la opinión pública norteamericana. Los primeros artículos se publicaron los días 18, 19 y 22 de agosto de 1975. Conservo copia de ellos.

El Programa al que me incorporé en Colombia era el más grande que tenía, para ese entonces, la UNESCO en el mundo. Estaba integrado por ocho proyectos que comprendían las siguientes áreas: Administración y Planificación de la Educación; Formación de Recursos Humanos para el Sistema Educativo; Investigación Educativa; Concentraciones de Desarrollo Rural; Mejoramiento de la enseñanza e investigación en Ciencias Básicas; Impulso al Desarrollo de la Política Científica y Tecnológica; Documentación e Información; Desarrollo Cultural. Cada proyecto tenía una contraparte colombiana. Mi primera tarea debía consistir en elevar la tasa de ejecución del Programa, que andaba entre un 10 y 15%, lo que tenía muy preocupada a la UNESCO dado que los fondos para financiar el Programa provenían del PNUD. El Director del Programa por la UNESCO era el ex Ministro de Educación de Argentina, Dr. Gustavo Mallek, quien a los pocos meses de mi llegada a Colombia fue nombrado Director de la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO, con sede en Montevideo. La UNESCO decidió que yo asumiera la dirección del Programa y que me encargara de evaluar todos los proyectos que lo componían, con la colaboración de los diferentes especialistas asignados a los distintos proyectos. Cuando terminó el Programa, la tasa de ejecución fue superior al 90%. El Informe final de evaluación fue muy bien recibido en la sede de la UNESCO. Al asumir el cargo de Coordinador Internacional del Programa pasé a la categoría (D.2) siendo esta la más alta para un funcionario en América Latina.

No debe extrañar que al concluir el Programa Colombia UNESCO-PNUD, en la sede de la UNESCO pensaran en mi persona para el cargo de Director del Centro Regional sobre Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRESALC), que entonces estaba por crearse con sede en Caracas, Venezuela. Pero, había que esperar algunos meses para que el Centro fuera creado y se me pudiera designar como su primer Director, previo concurso. En esos meses fui contratado por la Fundación para la Educación Superior de Colombia, que tiene su sede en Cali, para elaborar, en compañía del Dr. Augusto Franco Arbeláez, Director del ICETEX, un amplio estudio sobre la educación superior de Colombia. Este encargo **dio origen al libro, que publicó la Fundación y que se intitula: "La Educación Superior de Colombia" considerado, hasta la fecha, como uno de los más completos que se hayan elaborado sobre este nivel educativo de aquel país.** Sigue siendo de obligada consulta para los estudiosos de la educación colombiana. Esta obra fue de mucha utilidad para la elaboración y posterior aprobación del Decreto

Número 80, del 22 de enero de 1980, por el cual se reformó la educación superior de Colombia y se creó "El Sistema de Educación Post secundaria".

Mi permanencia en Colombia fue de julio 1975 a julio de 1977. Mis hijos se encariñaron mucho con la ciudad de Bogotá donde hicimos muy buenos amigos, como el Dr. Rafael Rivas Posada, quien fue Director Nacional del Programa Colombia – UNESCO – PNUD y luego Ministro de Educación; el Dr. Agustín Lombana, Director de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Javeriana de Bogotá; el Rector de dicha Universidad, Padre Alfonso Borrero, S.J.; el Dr. Augusto Franco Arbeláez, Director del ICETEX y luego Rector de la Universidad Pedagógica Nacional ; y el entrañable amigo Dr. Fernando Hiestroza Forero, Rector de la Universidad Externado de Colombia. Tengo un buen recuerdo de los dos años que trabajé en Colombia, donde tuve la oportunidad, por razón de mi cargo, de visitar Medellín, Cali, Bucaramanga, el Puerto de Buenaventura, Pereira y, por supuesto, Cartagena de Indias, donde disfruté de unas vacaciones con mi familia, y Villa de Leiva.

Antes de finalizar este capítulo quisiera referirme a otro importante trabajo de evaluación que me correspondió llevar a cabo, a finales de 1973. Esta vez fue para la OEA por invitación de su Secretario General de entonces, Sr. Galo Plaza y del Director de la Oficina de Planificación y Evaluación de la Organización, Sr. Nelson Mello e Souza. Se trataba de evaluar el Proyecto de Educación Técnica y Formación Profesional del Programa Regional de Desarrollo Educativo (PREDE). Más concretamente, se nos pidió que hiciéramos una evaluación del Proyecto Multinacional de Educación Técnica y Formación Profesional que comprendía cuatro Centros Multinacionales de Educación Técnica y Formación Profesional con sede en Buenos Aires, Argentina; Belo Horizonte, Brasil; Cuernavaca, México y Barquisimeto, Venezuela. Además, debíamos evaluar cuatro Acciones de Refuerzo con sede en Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana. La Comisión evaluadora esta vez estuvo integrada por el Dr. Agustín Lombana Mariño, Decano de la Facultad de Sociología y Director del Departamento de Investigaciones Educativas de la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, y quien escribe estas Memorias. Iniciamos nuestras actividades en Washington D.C. el 4 de septiembre y entre el 11 de ese mismo mes y el 21 de octubre, visitamos los países sedes de los Proyectos Multinacionales y de las Acciones de Refuerzo.

Nuestro Informe comprendió un capítulo con un diagnóstico general sobre la Educación Técnica y la Formación Profesional en América Latina y, luego, una evaluación de cada uno de los Centros y Acciones de Refuerzo. El Informe fue presentado por el Secretario General de la OEA a la Octava Reunión de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que tuvo lugar en Washington D.C. del 7 al 11 de enero de 1974, donde

fue aprobado con felicitaciones para los dos miembros de la Comisión evaluadora. Los Centros Multinacionales y de las Acciones de Refuerzo fueron:

Centros Multinacionales:

- Centro Multinacional de Educación Técnica y Formación Profesional. Instituto Superior del Profesorado Técnico del Consejo Nacional de Educación Técnica. Buenos Aires, Argentina.
- Centro Multinacional de Educación Técnica y Formación Profesional. Fundación Educacional de Minas Gerais (UTRAMIG). Belo Horizonte, Brasil.
- Centro Multinacional de Educación Técnica y Formación Profesional. Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica. Cuernavaca, México.
- Centro Multinacional de Educación Técnica y Formación Profesional. Instituto Pedagógico Experimental. Barquisimeto, Venezuela.

Acciones de Refuerzo:

- Acción de Refuerzo al Centro Piloto de Capacitación Agropecuaria. Servicio Ecuatoriano de Capacitación profesional (SECAP). Ecuador.
- Acción de Refuerzo al Servicio Nacional de Orientación Educacional y Vocacional. Servicio Nacional de Orientación Educacional y Vocacional. Ministerio de Educación y Culto. Paraguay.
- Acción de Refuerzo al Instituto Superior Agrícola. Centro Piloto de Educación Agrícola de Cañete. Perú.
- Acción de Refuerzo para Asistencia Técnica y Adiestramiento para la Implementación del Programa de Pequeñas Industrias y Talleres Artesanales. República Dominicana.

Mientras estaba desempeñando mi cargo con la UNESCO en Colombia, tuvimos el gusto de recibir la visita de Sergio Ramírez y de su esposa Tulita, quienes se hospedaron en nuestra casa. Sergio, quien ya para entonces estaba vinculado al FSLN, me habló mucho de la lucha de los jóvenes integrantes del Frente. Como mi posible nombramiento en Caracas se demoró más allá de lo previsto, decidí aceptar un cargo que me ofreció Sergio en el CSUCA para crear el Programa Centroamericano de Desarrollo Científico y Tecnológico. Me trasladé con toda mi familia a San José de Costa Rica en agosto de 1977. Pronto el rumbo de mi vida cambiaría casi totalmente, pues al poco tiempo de estar en San José me integré al Grupo de los Doce. Este será el tema del próximo capítulo de estas Memorias. ■